

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR

TRASLADO PARA ALEGAR

FECHA DE INICIO TRASLADO:

19 DE JULIO DE 2017

MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	VENCIMIENTO DEL TRASLADO
NULIDAD ELECTORAL 20-001-23-39-003 2017-00056-00	Dra. DORIS PINZON AMADO	KILMAN ANTONIO MORRIS OLIVERAS	JAIME RAMÓN MAESTRE, en condición de Representante de los Gremios de la Producción ante la Junta Directiva del Hospital Rosario Pumarejo de López ESE-DEPATAMENTO DEL CESAR-HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LÓPEZ-CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR-DENIS ALEXANDER JULIO QUINTERO	2/AGOSTO/2017

CONSTANCIA: Hoy, DIECINUEVE (19) de JULIO de DOS MIL DIECISIETE (2017) se publica la presente lista en la página web de la Rama Judicial. El traslado de los ALEGATOS correrá por el término de DIEZ (10) días en virtud de lo preceptuado en el artículo 181 del C.P.A.C.A.


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
 SECRETARIA